



Calle Alborada XII Mz. 23 Vía # 45
Teléfono: 2644314 - 099752828
E-mail: w.w.fechali@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME

A los señores accionistas y directivos de FECHALI S.A., en calidad de Comisario de FECHALI S.A., y en cumplimiento de la función que se asigna en el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías y en concordancia a las normas que indica la resolución 90.1.5.3 de la Superintendencia de Bancos, cumpleme informarles lo siguiente:

De acuerdo a las normas estatutarias, reglamentos internos de las resoluciones de la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico del año 2.002, se ha cumplido por parte de la administración, a demás han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

En lo que respecta a los libros de Actas de Junta General, los libros de accionistas y acciones, como también los libros de contabilidad, se ha mantenido el orden respectivo de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

En la revisión de reglamentos y de libros de contabilidad, debo manifestar, que se han mantenido un adecuado procedimiento de registros contables, tanto que se ha cumplido en el control interno de ingresos y egresos de valores, como también se hicieron las pruebas de los documentos sustentatorios que acompañan a los estados financieros, que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2.002.

Por lo expresado someto a su consideración final el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa FECHALI S.A., al 31 de diciembre del 2.002, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas vigentes.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.003

COMISARIO

8 JUL. 2003
H. Gómez
SCEP/EL/153
SOCIETAT
GUAYAQUIL